

EL INDEPENDIENTE

ECO DE LOS INTERESES POPULARES

Año I.

GUADALUPE, Jueves 16 de Agosto de 1883.

Núm. 10

ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS POR SU
IMPRESA, CALLE MONTEVIDEO, 69,
DONDE SE RECIBEN SUSCRIPCIONES, AVISOS
Y SOLICITADAS,
PAGÁNDOSE ANTICIPADAMENTE.

SUSCRIPCION MENSUAL	\$ 0.50
Por 3 MESES	1.25
6 " "	2.00
1 AÑO	3.00
NÚMERO SUELTO	0.10

DIRECTOR: RICARDO ITURIAGA TORRES.

INDICADOR DEPARTAMENTAL

Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratuitamente en esta sección, su nombre, profesión y domicilio.

ABOGADOS

Andrés Montaño, Plaza del 18 de Julio.

AGENTES

Quintín Gabito, AGENTE DE LOS DIARIOS Y PERIÓDICOS DE LA CAPITAL, CALLE MONTEVIDEO.

CONFITERÍAS

Francisco Olivé, CONFITERÍA, PLAZA 18 DE JULIO.
Alejandro Cerdeño, CONFITERÍA Y BILLAR, EN SAN ANTONIO.

ESCRIBANOS

Eduardo Lenzi, ESCRIBANO PÚBLICO Y ACTUARIO DEL JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

FARMACÉUTICOS

Jacinto Sánchez, BOTICA NUEVA PLAZA 18 DE JULIO.

L. Bazzino, CALLE FLORIDA, 41.

SATURNINO BERMUDEZ, BOTICA DEL CISEN, CALLE MONTEVIDEO, 25.

Juan Pecocche, EN SANTA LUCIA.

HOTELES

Domingo Fogliaco, HOTEL ITALIANO, PLAZA 18 DE JULIO.

Juan Laillaca, HOTEL FRANCÉS, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, ESQUINA FLORIDA, PLAZA 18 DE JULIO.

Adolfo Etcheverry, FONDA Y BILLAR, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 113, PLAZA 18 DE JULIO.

Esteras Gordies, HOTEL DEL FERROCARRIL, PLAZA 18 DE JULIO.

MÉDICOS

Dr. Rufino Rivas, Médico Cirujano, CALLE MONTEVIDEO, 116.

Dr. Antonio Leonardi, CALLE FLORIDA.

PLATERÍAS

Claudio Cebelo, PLATERÍA, CALLE CONSTITUCIÓN, 103.

PROCURADORES

Narciso Díaz Tenorio, PROCURADOR, Y Santos F. Montello, COMISIONISTA, CALLE MONTEVIDEO, 116.

José Febrasio, CALLE MALLORCA.

FRANCISCO MARQUEZ, PROCURADOR, CALLE MONTEVIDEO.

LEON ORMAECHEA, REMATADOR PÚBLICO Y PROCURADOR, CALLE MONTEVIDEO, 65.

SASTRERÍAS

SASTRERÍA DE LA JÓVEN ESPASA, DE ANTONIO GUERRA, CALLE TREINTA Y TRES, 68.

TAÍLADERTERÍAS

José Echandía, TAÍLADERTERÍA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 147.

TIENDAS Y ALMACENES

Cristóvano Saenz, TIENDA Y ROPA HECHA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 139.

Félix Claffé y C°. ALMACEN DE CONSUMIBLES Y BEBIDAS, CALLE MONTEVIDEO, ESQUINA FLORIDA.

Jaime Salas y Hno. ALMACEN Y TIENDA, CALLE TREINTA Y TRES.

Tomás Latou, TIENDA, ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE PARÍS, CALLE TREINTA Y TRES, 121 A 127.

Luis Campodónico, TIENDA Y BILLAR, EN SAN ANTONIO.

ZAPATERÍAS

Luis Pandolfo, CALLE TREINTA Y TRES. GRAN ESTUDIO DE BOTINES DE INVIERNO, PARA SEÑORA Y PARA HOMBRE.

Antonio Goller, ZAPATERÍA, PLAZA 18 DE JULIO, CALLE TREINTA Y TRES.

AVISOS

Junta E. Administrativa.

AVISOS

Por resolución de la Junta E. Administrativa, llámase por segunda vez a propuestas por el término de treinta días, contados desde la fecha, para la construcción de un puente en las inmediaciones de esta villa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas deberán venir cerradas, y se abrirán el día 22 de Agosto próximo, a las doce de la tarde, en presencia de los interesados.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ellas no conviniessen a los intereses municipales.

El pago de la obra se efectuará tan pronto como la Junta se reciba de ella.—Guadalupe, Julio 22 de 1883.—José Olivaño, Secretario. j29 v29a.

HOTEL CONCEPCIÓN

de FÉLIX PANIZZA

Calle Rio Negro, 32 y 34, MONTEVIDEO

Este bien situado establecimiento no se recomienda por las notables comodidades que ofrece a los pasajeros, y por la medididad de sus precios.

Comidas y cuartos amueblados a todas horas.

La casa está situada a media cuadra de la estación central.

DIRECCION DEL CEMENTERIO

Guadalupe, Julio 26 de 1883.

Por última vez, se pide a las personas que tengan restos de sus deudos en la sala de depósito del Cementerio de esta villa, que se les acuerda un nuevo y último plazo de treinta días, a contar desde la fecha, para retirarlos; pasado dicho término, serán trasladados al osario.—La Dirección. j29 lru.

A TODOS INTERESA



NUEVA PANADERIA DE LA ESTRELLA

de Vallcorba y Fernandez

Calle Uruguay, 77, casa conocida por de Barón, en CANELONES

Este nuevo y notable establecimiento ofrece a las familias y al comercio en general, importantísimas ventajas, contándose entre otras, la excelente calidad del pan y la puntualidad que se observa en el reparto, el cual se hace de tarde.

Se hacen bizcochos, rosquetas y masas de todas clases. a12 v12a.

HOTEL

DE
EL DR. ARMANDO CESE
CANELONES

JUAN LAILLACA

SERVICIO ESPECIALIZADO A TODAS HORAS

CUARTOS AMUEBLADOS

CABALLERIZA Y TODA CLASE DE

COMODIDADES.

Precios razonables



CHANCHERIA

de Constante Gasparini

Calle Montevideo, 105, CANELONES

EL CÓSICO QUE PREPARA LA CARNE DE CERDO AL

ESTILO DE EUROPA Y USO DEL PAÍS

Se ofrece a domicilio a los negociantes y particulares, para hacer las confecciones que se pidan, como también para capacitarlos, en lo que es respectivo a los refrescos. a2. Inc

EL INDEPENDIENTE

Atienda el Gobierno

EL PATRIOTA DON RAMON PERALTA
[Véase el nº anterior].

Es de pública notoriedad que este ilustre veterano sufrió un contraste en el Departamento de la Florida, donde residía, quemándose juntamente con su habitación, los papeles con que hubiera justificado a la evidencia sus derechos a una pensión vitalicia.

Después de este infarto suceso, distintas personas, movidas por la situación calamitosa del capitán Peralta y su anciana esposa, se dirigieron al Gobierno, ó mejor dicho a los diversos gobiernos que se han venido sucediendo, con el patriótico propósito de arrancarle un sueldo, cualquiera que fuese, para mitigar las angustias del benemerito anciano.

Vanas esperanzas! vanos empeños!

Los esfuerzos de nobles corazones que buscaban la reparación de una injusticia, considerable bajo todos los aspectos, se estrellaban en la indiferencia criminal de los hombres que han podido labrar el bienestar de uno de nuestros bravos, en nombre de la patria agraciada.

La existencia precaria que arrasta el capitán Peralta, a los noventa años de edad, después de haber luchado como bueno por nuestra independencia, es una protesta viva que nos cubre de vergüenza, aunque no nos torque individualmente la responsabilidad de tamaña culpa.

El ha debido sentarse en lugar preferente a participar del banquete en que la nueva generación festejó el advenimiento de la libertad, cuya primera semilla fecundaron con su sangre las huestes del escocés Artigas . . . pero está sentado bajo humilde techo, desencantado y entristecido, contemplando las prodigalidades de los políticos de nuestras días, el egoísmo de la época, las anomalías de los Poderes.

Ninguno de los del festín le brinda una tajada, con el respeto que debén inspirarnos nuestros mayores.

¿Para qué?

Nos aseguran que siendo Presidente de la República el doctor D. Francisco António Vidal, se mostró sumamente dispuesto a influir para que el capitán Peralta pudiese gozar de la pensión que le corresponde.

Pero el doctor Vidal dejó de lado sus premisas, que por un momento hicieron vislumbrar el impetu de la justicia nacional; tal vez eran demasiadas pesadas para él las insignias del mando, quizás esperaba la ocasión de hallarse en el Senado, como miembro de esta alta corporación, para argüir en pro de los derechos del soldado que nos ocupa.

Si tal ha sido su idea, de un día para otro tendremos que saludar su triunfo; pues no debe suponerse que sus colegas se opongan a la realización de un acto que aplaudiría la República entera.

De todos modos, supuesto que las influencias son las que inclinan la balanza, nos parece muy oportuno enderezar estas peccas leves al Sr. Presidente de la República, con el objeto de que enterado de ellas, encienda a algunos de sus subalternos la investigación de los hechos enunciados.

El General Santos, que más de una vez ha hablado del respeto que le infunden los grandes servicios al país, no podrá mirar imposible los que ha prestado,

do el patriota Peralta en las luchas sin cuartel de las que había de surgir como surgió la nacionalidad Uruguaya, hoy rica; pero jugando el rol de desagradecida . . . que son siempre las madres las que cargan con los yerbos de los hijos.

Tenemos el más sincero interés de que el capitán Peralta, una de las pocas reliquias vivas que nos restan de la independencia, no pierda los ojos para siempre, sin presenciar, con la recompensa que para él pedimos, el arrepentimiento de los que han prolongado la hora de la gratitud, con fútiles protestas.

Lo repetimos: no han de exigirse viejos comprobantes ó papeles a quien no los tiene, por la circunstancia apurada. Otros medios hay para la comprensión de los hechos.

¿Querrá la Superioridad ocuparse de ellos?

CANTÓ EL GALLO POLICIAL

Publicamos seguidamente la carta que el señor Oficial 1.º de policía, Comandante Barends, nos entregó el domingo en nombre del Sr. Jefe Político.

Por su lectura se verá que este Magistrado desmiente de una manera terminante el mentado asunto del guardia civil Larrobla.

Tiene el Sr. Jefe la palabra, la que queda subscrita si no hay quien pida.

Jefe Político y de Policía: de Canelones.

Sr. Director de *El Independiente*.

Vicio la tenacidad y mala fe con que asevera en su número de hoy, la noticia dada en el anterior, diciendo que se había dado una paliza a un G. Civil de esta Policía me veo en el caso de decirle, que *salvo la verdad respecto al hecho de la restringencia, teniendo la seguridad que nadie puede haber presenciado, y menos garantizado tal suceso*.

Sirvase pues publicar la presente con la que saluda a Vd.

V. Martínez.

Guadalupe Agosto 12 de 1893.

Pedía muy bien haber suprimido la misiva el Sr. Jefe Político, y sobre todo lo de mala fe, artículo que nunca usamos para sazonar las cuestiones en que tiene que pinchar nuestra pluma. La sinceridad ha sido siempre la norma de todos nuestros actos.

¿Qué sin conveniente a nuestros propósitos buscamos por medio de la mala fe?

Nadie mejor que nosotros deseaba que las autoridades no dán motivo a reproches de ningún género; pues conocemos que de su bondad y eficacia depende la más ó menos suma de salud política.

Pero el doctor Vidal dejó de lado sus premisas, que por un momento hicieron vislumbrar el impetu de la justicia nacional; tal vez eran demasiadas pesadas para él las insignias del mando, quizás esperaba la ocasión de hallarse en el Senado, como miembro de esta alta corporación, para argüir en pro de los derechos del soldado que nos ocupa.

Si tal ha sido su idea, de un día para otro tendremos que saludar su triunfo; pues no debe suponerse que sus colegas se opongan a la realización de un acto que aplaudiría la República entera.

De todos modos, supuesto que las influencias son las que inclinan la balanza, nos parece muy oportuno enderezar estas peccas leves al Sr. Presidente de la República, con el objeto de que enterado de ellas, encienda a algunos de sus subalternos la investigación de los hechos enunciados.

Una señorita de Chamio, cuyo nombre se reserva, atentó contra sus días, impulsada por desengaños cupidinos.

Para lograr su intento había preparado en un ma-

pado impedir el crimen.
Malditos amantes y malditos fósforos!

Sobre el asesinato de Eusebio Benítez, un colega de Mercedes trae lo que sigue:

El dia 10 por la mañana venía entrando á la ciudad un lechero, y al pasar la casada conocida por Rivarola, [al Sur de esta ciudad] y tomar la calle Dolores, vió un individuo acostado dentro una pequeña zanja y al parecer ensangrentado.

Como lo viese así, al momento lo creyó muerto ó por lo menos herido; y en seguida vino á la casa de comercio del Sr. Apósteguy, contando lo que había visto, y donde lo aconsejaron diera cuenta inmediatamente á la policía, lo que efectivamente hizo el lechero.

Inmediatamente el 2.º comisario se trasladó al punto indicado, presentándose á su vista un bárbaro asesinato.

Llamado el médico de policía y una vez practicado el reconocimiento por éste, resultó tener la víctima *treinta y siete* heridas de armas cortantes, y *3* más degollado; y no son *treinta y ocho puñaladas* como equivocadamente decía un boletín de «La Reforma».

De las heridas inferidas al desgraciado Eusebio Benítez, según el reconocimiento, tres ó cuatro que tenía en la caja del cuerpo y un hachazo en la cabeza, eran de gravedad y las demás leves y muchas de estas en los brazos, por lo que se cree que el infeliz se ha defendido desesperadamente antes de ser ultimado.

Observa *La Nación* que en la gran parada á celebrarse el próximo veinticinco del corriente, se verá el ejército más lujoso de América. Pero no afade el picaro colega que con menos pompa se podría conservar el mismo número de tropas, con las mismas seguridades y precauciones de que ha querido robarse la Superioridad.

¿No es verdad?

Según *El Orden de la Colonia*, fué conducido al cementerio de aquella ciudad un párroco de una familia de chacateros.

Dicen que era un verdadero fenómeno, pues la cara era igual á la de una lechuza; siendo los ojos dos pedazos de carne salteada de sus órbitas; no tenía más que un brazo.

Este fenómeno nació con vida habiéndole durado hasta solo dos días.

Con éxito se ha celebrado en Montevideo una reunión de periodistas al objeto de abrir suscripciones populares para salvar los Asilos de la pésima situación que atraviesan.

El Gobierno ha resuelto solicitar la aprobación del Senado para elevar al rango de General á los Coronelos de la Independencia, Quinteros y Goyena.

APUNTES PARA UN VOCABULARIO

MILAGRO.—Acontecimiento extraordinario y maravilloso, como que es cosa procedente de lo alto. Muchas cosas que en el pasado eran vulgares, hoy representan un verdadero milagro si se producen. Por ejemplo, la presencia de un patriota, palabra que indica hombre abnegado, nos haría parar el pelo de espanto; si viésemos una mujer absolutamente amante y decidida de la verdad, caeríamos ac-

cedidos; pues este á más de milagro, sería un rayo de luz que nos dejaría á oscuras de puro gusto. Si presenciamos la reparación de las calles de Guadalupe, milagro fuera que solo hallaría su competidor en el movimiento perpetuo.

Un joven inglés recientemente llegado á París tuvo una disputa en cierto casino con un gomoso que se echaba de gran señor.

El gomoso, queriendo llevar las cosas al extremo, sacó un guante del bolsillo y se lo tiró al inglés, rociándole la cara.

Admiró éste, preguntó lo que significaba aquella pantomima, y cuando le explicaron que tirarlo á uno un guante equivalía a pegarle un bofetón, el joven se sentó, quitóse tranquilamente una de sus botines y la arrojó con fuerza sobre el centro de gravedad posterior de su adversario.

Hoy á las diez serán conducidos al cementerio los despojos mortales del que en vida se llamó Juan Litor, fallecido ayer en edad temprana, después de una larga y penosa enfermedad.

Deseanc en paz.

AVISOS JUDICIALES

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Andrés Montaño, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del corriente, de una ó dos de la tarde y á las puertas del Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una fracción de terreno situada en la jurisdicción de Pando, y compuesta de once hectáreas, treinta y cinco áreas y noventa y seis centíareas, limitando por el Norte con don Silvestro de León, por el Este con el arroyo del Sauce, por el Oeste con don Martín Rodríguez y por el Sur con la fracción número nueve de don Benito Hernández, cuyo terreno pertenece á la sucesión de doña María Hernández de Marrero, y ha sido tasado á veinte pesos cada día, y no se admittirá oferta que no excede de las dos terceras partes de su avalúo, quedando los antecedentes en la oficina actuaria á disposición de los interesados.

—Traducción de *La Patrie*, diario de París: A Luis XIV debemos que nuestros elegantes se presenten sin guantes en el teatro y en sociedad. Luis XIV no llevaba guantes más que para la caza ó la guerra.

—Tenemos entendido que ese señor es bastante estimado por su moderación con el reciendario honrado.

Paul de Cassagnac, famoso periodista y orador católico, y también espaldachín de renombre, ha sido expulsado del Congreso francés, á que pertenecía por ataques violentos dirigidos á la República Francesa.

Lo que es por allá, no se duermen en las pajas.

—Traducción de *La Patrie*, diario de París: A Luis XIV debemos que nuestros elegantes se presenten sin guantes en el teatro y en sociedad. Luis XIV no llevaba guantes más que para la caza ó la guerra.

—Un periódico de la *High life*, dice que los hombres de mundo han renunciado á esta prenda del tocador, excepto cuando se entretienen con los ejercicios del *sport* y cuando de mañana salen á paseo ó caballo.

—Tocante á las damas, han abandonado el guante blanco; ó lo menos para los tocados de noche, con los cuales llevan guantes de color, crema, plata, limón pálido ó gris perlado.

—El guante blanco de piel de Suecia es á menudo usado para pasear por la ciudad.

—*El Figaro de París*, que es una autoridad en la materia, hace este pequeño croquis de ciertas costumbres en cierta sociedad.

—El duque de U . . . había de su hijo con el marqués de T . . . , viejo vividor terriblemente excipido.

Do mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber la apertura de la testamentaria de doña María Gavarino, citándose á todos los que se consideren herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Julio 21 de 1893.—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. j22 v20a.

AVISOS NUEVOS

HOTEL ITALIANO

DOMINGO FOGLIACO

PLAZA 18 DE JULIO — CANELONES

Servicio camerado y precios extraordinariamente económicos ofrecido á sus numerosos marchantes.

Contando con las comodidades necesarias, nadie tendrá descontento del trato de este antiguo y acogedor establecimiento.

AVISO

LAS PERSONAS QUE TENGAN CUENTAS QUE COBRAR AL QUE ESCRIBIR, PUEDEN PASAR POR LA CALLE DE MONTEVIDEO, N.º 112, Á FIN DE SATISFACERLAS EN EL ACTO, TODA VEZ QUE SU PROCEDENCIA SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA.

j22 j5. T. Pereira.

Francisco Marquez

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, testamentarios, partícipes, gestiones ante el Gobierno, &c., &c.
Canelones—Calle Montevideo, 68.

IMPRENTA

EL INDEPENDIENTE

GUADALUPE

CALLE MONTEVIDEO

NÚMERO 59

Se encarga de toda clase de impresiones, que ejecutará con esmero y baratura.

Hay elementos suficientes para cualquier trabajo de lujo, por complicado que sea.

CARTELES,

CIRCULARES,

FACTURAS,

TARJETAS,

ESQUELAS, etc.

ARBOL
de
QUEBANO
Pildoras y pomada para
REUMATISMOS Y DOLORES
AGUDOS

Estas milagrosas preparaciones confeccionadas con el extracto y jugo de las hojas del árbol de quebano, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ellas se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobación de todos los médicos que han hecho uso de ellas.

Los felices resultados obtenidos en la aplicación de estos remedios, tanto en *reumatismo y dolores agudos*, han sido acreditados con testimonios escritos que pescamos y que nos han sido dirigidos en muestra de gratitud y alabanza por muchas de las personas que han empleado mis pildoras y pomadas, y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo origen es debido a la causalidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una penosa práctica, quedan probadas suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curación del *reumatismo y dolores agudos*.

MODO DE APLICAR LA POMADA

Se pone una pequeña cantidad en una franela y, se frota suavemente en la parte dolorida dos veces al día.

MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

Todos los días deberá tomar el enfermo una píldora por la mañana y otra á la noche mientras duran los dolores.

DR. BLASTORT. (París.)
Único agente en Montevideo:
BOTICA Y DROGUERIA REYAZOPARDO II.^a
Calle Cerro - Largo núms. 225 [a] 225 [b] y
227.

BOTICA
Y DROGUERIA
Rey Azopardo

CALLE CERRO-LARGO, 225 A, 225 B, 227 y 229
Entre Río Negro y Quequén

MONTEVIDEO

Depósito de especialidades y específicos; frascos, envases para botica, sanguinuelas, hamburguesas, bragueros, instrumentos de cirujos, perfumería francesa e inglesa, gelvos y extracto de olor turco, aceite, pomadas, jabones, cosméticos, etc.

Aviso á mis numerosas relaciones que he establecido una casa en la que se encuentra siempre un completo surtido de drogas, productos químicos farmacéuticos y para las artes.

Especialidades francesas, inglesas y artículos para litógrafos, licuristas, tintoreros y curtidores, [y artículos de goma].

Todo de las principales casas de Europa.

SE PREPARAN FARMACIAS PARA CAMPAÑA, Á PRECIOS SUMERAMENTE MÉDICOS.

Recomiendo como muy superior á cuantas se preparan en el país, las preparaciones de la casa, como jarabe para empachos, el vino de quina, el vino de quina ferruginoso, el vino de peptona, aceites puros de bacalao, jarabe para las resfriadas, la tis, y el gran depurativo de la sangre.

LOS PRECIOS SON EN TODO MÉTODO MÁS ACOMODADOS QUE LOS GENERALES DE OTRAS CASAS DE ESTOS DOS LADOS.

ELA ELEGANCIA
FABRICA DE CAMISAS
DE JESUS CASAL
263, CALLE URUGUAY, MONTEVIDEO

Camisas sobre medida, calzoncillos, camisetas, medias y todo lo concerniente al ramo. Se cambian puños, cuellos y pecheras, modificándolas en el corte, dejándolas con elegancia y buen gusto. Se vende por mayor y menor; para el efecto, se cuenta con un variado surtido con gustos especiales y trabajos á la perfección.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA SERÁN ATENDIDOS EN EL ACTO, GARANTÍENDOSE EL ENVÍO.



Á los Médicos y á los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe fectoral de Instucario báleamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y incecrearia, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empanacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empanacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del *tallo sexo* en general, se comican con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á mólicos precios.



ESTADÍSTICO
Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librero es titulado para venderlas.



DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio-E
MONTEVIDEO.



EN LA BOTICA DE DON LORENZO BAZZINO, DE CASILO, SE HALLA EL DEPOSITO DE LAS ESPECIALIDADES DE LA BOTICA DEL GLOBO DE MONTEVIDEO, CALLE FLORIDA, NÚM. 41.